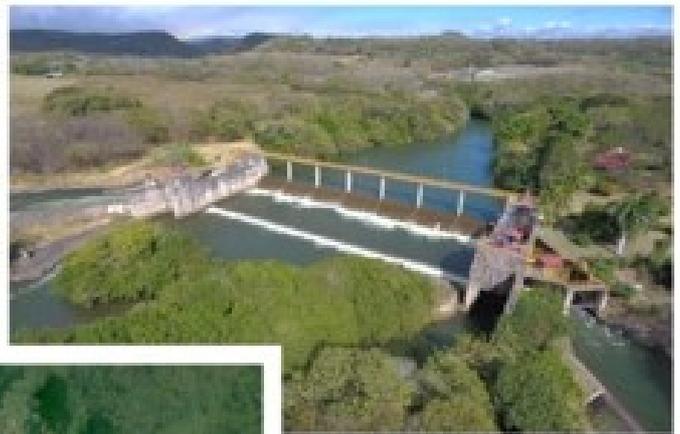
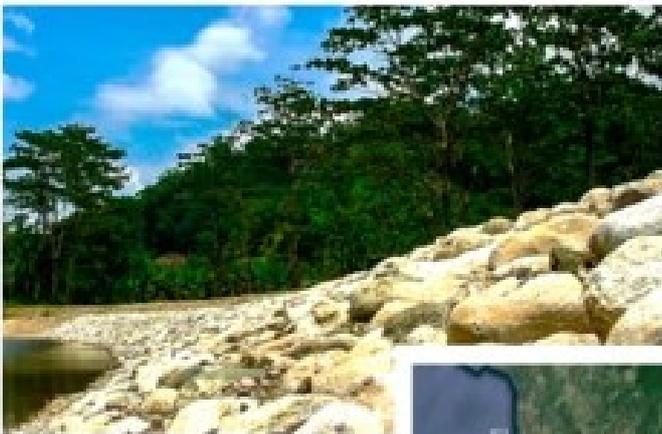


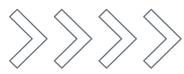


Servicio Nacional de
Aguas Subterráneas,
Riego y Avenamiento

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2022-2026





MARCO FILOSÓFICO



Misión

Procurar la seguridad hídrica y fomento del desarrollo agropecuario mediante la investigación, protección, promoción del uso sostenible de las aguas subterráneas y superficiales y la producción agropecuaria con riego, drenaje y prevención de inundaciones que contribuya a mejorar la capacidad agro-productiva y calidad de vida de la población costarricense.

Visión

Institución reconocida en el país por la investigación e innovación en tecnologías de protección y aprovechamiento del recurso hídrico, con un enfoque de desarrollo territorial, adaptación al cambio climático, seguridad hídrica y alimentaria.

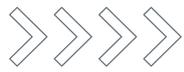


VALORES

- *Trabajo en equipo*
- *Vocación de servicio*
- *Integridad*
- *Transparencia*
- *Mejora Continua*

PRINCIPIOS ÉTICOS

- *Compromiso*
- *Capacidad de respuesta*
- *Imparcialidad*



MARCO INSTITUCIONAL

SE ESTABLECEN COMO EJES ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN, LOS SIGUIENTES:

Producción
Agropecuaria
Sostenible con Riego

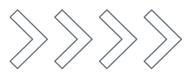
Prevención de
Inundaciones y
Producción
Agropecuaria
Sostenible Drenaje

Producción
Agropecuaria
Sostenible con Riego
y Drenaje: en el
Distrito de Riego
Arenal Tempisque

Investigación
Hidrogeológica

Gestión del Recurso
Hídrico

Gestión
organizacional

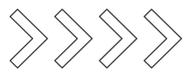


VALOR PÚBLICO

El Servicio Nacional de Aguas Riego y Avenamiento como institución pública persigue en su gestión la generación de valor público por medio del servicio que entrega tanto al país como a su ciudadanía:

- Producción agropecuaria sostenible con riego.
- Producción agropecuaria sostenible con drenaje.
- Prevención de inundaciones.
- Investigación hidrogeológica y gestión hídrica.
- Seguridad hídrica, desarrollo, adaptación al cambio climático.





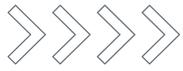
PRODUCTOS FINALES DE LA INSTITUCIÓN

En materia de riego, drenaje y prevención contra inundaciones

- Bien infraestructura de riego para la producción agropecuaria en la modalidad de proyecto.
- Bien Infraestructura de drenaje para la producción agropecuaria en la modalidad de proyecto.
- Servicio público de agua para riego y agua para piscicultura en el Distrito de Riego Arenal Tempisque.
- Bien Infraestructura de prevención contra inundaciones en la modalidad de proyecto.

En materia de investigación y protección del recurso hídrico

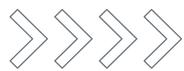
- Estudios hidrogeológicos.
- Planes de Gestión Hídrica
- Planes de Aprovechamiento Sostenible (PAS)



PRODUCTOS FINALES DE LA INSTITUCIÓN CONTINUACIÓN...

En materia de en Materia de Agua Subterráneas

- Dictámenes Generales
- Dictámenes Detallados
- Certificaciones de la Base de Datos de Pozos y Manantiales
- Dictámenes para el trámite de Solicitudes de Perforación de Pozos y Concesiones para el aprovechamiento de agua
- Servicio de Consulta del Archivo Nacional de Pozos
- Asesorías para la Elaboración o Revisión de Estudios Hidrogeológicos para instituciones públicas

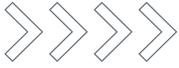
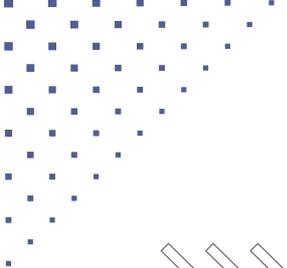


PERSONAS USUARIAS FINALES

Las personas usuarias finales que reciben actualmente los productos finales institucionales se describen seguidamente.



- Sociedades de Usuarios de Agua para riego.
- Personas u organizaciones dedicadas a la actividad de piscicultura en el DRAT.
- Personas físicas o jurídicas que reciben servicio público de agua para riego en el DRAT.
- Pequeños y medianos productores dedicados a la agricultura y ganadería, así como agroindustriales agro empresarios beneficiarios de los proyectos de drenaje.
- Personas residentes en las zonas vulnerables a inundaciones.
- Investigadores – Científicos.
- ONGs.
- Asociaciones (Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes (Asadas), Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), Cooperativas).
- Instituciones Públicas.
- Universidades públicas y privadas.
- Ciudadanos que requieren información hidrológica.



DESAFÍOS INSTITUCIONALES

Sostenibilidad Institucional

- Fortalecimiento financiero, Talento Humano y Gestión Política.
- Expansión del Distrito de Riego (DRAT).
- Revisión integral y fortalecimiento del marco legal.
- Proyección y alianzas con Gobiernos locales, comunidades, sector académico y empresarial.
- Consecución de recursos para ejecución de proyectos, desarrollo del talento humano.

Gestión interna y procesos

- Mejorar los plazos de ejecución y entrega de los proyectos institucionales.
- Implementar procesos de evaluación ex post o de impacto en los procesos.
- Crear un programa relacionado con la prevención de inundaciones.
- Modernización institucional (Gestión por procesos e implementación de BPM)

Comunicación

- Mejorar la percepción y el conocimiento de los diferentes actores sociales del quehacer institucional.
- Fortalecer la comunicación interna y con los socios estratégicos.

Innovación y Tecnología

- Mejoras en la eficiencia en el uso del agua por medio de nuevas tecnologías de riego.
 - Transformación tecnológica y digital en beneficio de los usuarios finales.
 - Capacitación al usuario en el uso de tecnologías vinculadas a los servicios entregados.
 - Actualizar los sistemas de gestión de la información (software, hardware).
- 

»»»» MARCO ESTRATÉGICO

I Eje: Producción Agropecuaria Sostenible con Riego

Entre sus principales metas tenemos:

- Al cierre 2026 el servicio que se brinda en pequeñas áreas de riego en la modalidad de proyectos tendrá incorporado el enfoque territorial y de fortalecimiento de la actividad productiva con riego a nivel de finca.
- Al cierre 2026 se contará con un modelo de gestión en las regiones que permita desarrollar estudios y condiciones para determinar la viabilidad de desarrollar potenciales distritos de riego, o zonas con riego en el mediano y largo plazo.

OPORTUNIDADES



II Eje: Prevención de Inundaciones y Producción Agropecuaria Sostenible con Drenaje

Entre sus principales metas tenemos:

- Elaboración del programa Programa de Prevención de Inundaciones y Drenaje agropecuario (PPIDA).
- Lograr la validación y aprobación política, legal y organizativa del PPIDA
- Definición y Aprobación de Plan de Implementación y asignación presupuestaria por etapas.
- Implementar la entrega de servicio de prevención inundaciones y producción agropecuaria sostenible con drenaje conforme lo establecido en el Programa.



III Eje: Producción Agropecuaria Sostenible con Riego y Drenaje: En el Distrito de Riego Arenal Tempisque

Entre sus principales metas tenemos:

- Formular y presentar a diciembre 2024 la propuesta de Proyecto de Usos múltiples del Agua para articular el mismo con la transformación del modelo de negocio del DRAT.
- Formular y presentar a diciembre 2024 el programa de inversión para la recuperación y mejora de la infraestructura, para atender los requerimientos normativos en cuanto a prestación de servicios públicos.
- Promover la transformación tecnológica del DRAT por medio de formulación de un Plan de Modernización con la finalidad del suministrar un servicio de calidad al usuario para diciembre 2024.
- Automatizar la red principal de DRAT para diciembre del 2026, mediante la generación de convenios con Universidades Públicas y otros entes, para generar la contratación del sistema de telemetría, operación remota de compuertas y software de distribución.
- Ejecutar para el año 2025 la migración de la administración a una gestión por procesos mediante una consultoría en BPM promoviendo la agilización y modernización de la gestión administrativa del DRAT.
- Automatizar la medición de caudales derivados, conducidos, entregados y drenados para diciembre 2026 mediante la generación de convenios con Universidades Públicas y otros entes, para generar la contratación de obras y equipos.
- Al cierre 2026 se estarán atendiendo las condiciones previas necesarias e inicio de obras del Proyecto PAACUME conforme el proceso de gestión y aprobación del mismo.



IV Eje: Investigación Hidrogeológica y Gestión Hídrica

Entre sus principales metas tenemos:

Al cierre del periodo 2026 los procesos de investigación hidrogeológica y gestión hídrica se ejecutarán de forma articulada e integrada con el fin de brindar productos finales a la población que promuevan el manejo protección del recurso hídrico.

Al cierre del periodo 2026

Se contará con convenios, alianzas y programas con los diferentes actores claves para la promoción del SENARA dentro del enfoque de Seguridad Hídrica.

Al cierre del periodo 2026

DIGH de SENARA sea reconocida como un servicio nacional de promoción y ejecutor experimentado en el enfoque de seguridad hídrica del país.



V Eje: Gestión Organizacional.

Entre sus principales metas tenemos:

Gestionar una fuente de financiamiento que coadyuve al desarrollo de los bienes y servicios en materia de riego, drenaje, prevención de inundaciones, investigación y gestión hídrica al cierre 2026.

Creación del Programa para el desarrollo de la Estrategia de Comunicación del periodo 2022 al 2026

Creación de los Programas al cierre del periodo 2022 al 2026



Documento elaborado por la
Dirección de Planificación
Institucional, si requiere el Plan
Estratégico Institucional completo
solicitarlo a: khidalgo@senara.go.cr o
ssolano@senara.go.cr



senara